

Boletín Informativo

Exhortamos a todos los estudiantes a que durante este nuevo año académico:

1. Asistan con regularidad a clases.
2. Estudien mucho para que obtengan buenas calificaciones.
3. Participen de las Actividades Académicas, Religiosas, Deportivas y Culturales que nuestra Universidad les brinda.
4. Reserven sus cursos utilizando el Sistema Self -Service Banner durante el periodo señalado para que se les facilite su Proceso de Matrícula del próximo periodo.



2250 Ave. Las Américas Suite 583
 Ponce, P. R. 00717-9997
 Tel: (787) 841-2000
 Fax: (787) 651-2045
 www.pucpr.edu
 idavila@email.pucpr.edu

Extensiones:

Prof. Iván E. Dávila Registrador	
Magdalena Almodóvar Ayudante del Registrador	1034
Mayra López Secretaria	1026
Oficiales de Registraduría:	
María E. Torres Área de recepción	1006
Daldette Bonilla Evaluadora Colegio Administración de Empresas y Escuela Arquitectura (Temp.)	1031
Julio Cruz Evaluador Colegio Artes y Humanidades	1038
Ada Feliciano Evaluadora Colegio Educación	1030
Jeanna Rivera Evaluadora Estudios Graduados	1035
Elia Salazar Evaluadora Colegio Ciencias	1039
Enid Albino Certificaciones/ Estudiantes Extranjeros	1028
Rosana Ramírez Transcripciones	1036
María Velázquez Readmisiones/Catálogo/Transcripciones	1040
Madeline Busanet Mantenimiento expedientes graduados	1043
Nancy Morales Mantenimiento expedientes subgraduados	1042
Lourdes Torres Mantenimiento expedientes subgraduados	1029

¿SABÍAS ESTO?...



CONCENTRACIÓN ADICIONAL Y/O MENOR

Es responsabilidad del estudiante completar el proceso para que se le otorgue una concentración adicional y/o menor.

Procedimiento:

1. Solicitar formulario de declaración en la Oficina de Registraduría y completarlo con todas las firmas requeridas.
2. En las fechas señaladas en Calendario Académico*, procesar o tramitar la solicitud. Solicitudes entregadas en Registraduría luego de la fecha señalada en calendario serán procesadas efectivas al siguiente periodo de estudio.
3. Una vez completados los cursos sugeridos por el director de la concentración, el estudiante **deberá** solicitar al director el envío de la carta de certificación de cumplimiento de los requisitos de la concentración declarada. Este trámite deberá completarse en Registraduría antes de la graduación del estudiante. Luego de graduado el estudiante, no se otorgan concentraciones retroactivas.

* Las fechas para la Declaración de Concentración Adicional y/o Menor para el semestre de Otoño (201120) son: martes 7 al viernes 17 de septiembre, excepto para los estudiantes del Programa de Estudios Liberales que tendrán hasta el 4 de noviembre.

RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE

(Tomado de la Información General - Registraduría del Programa de Clases)

El estudiante es absolutamente responsable de mantenerse informado de todas las normas, reglas, disposiciones, o procedimientos institucionales. Las normas y procedimientos se publican en el catálogo, en el programa de clases, en el Manual del Estudiante, en otros documentos oficiales y en los tabloncitos de edictos de la Universidad. Los orientadores, consejeros académicos, profesores y otros oficiales orientan, ayudan y apoyan al estudiante en la planificación de su programa de estudios, pero el estudiante es el responsable de conocer y cumplir con las normas y procedimientos aplicables a su programa de estudios.

Marca en tu calendario Programa de Trimestres:

SEPTIEMBRE

- lunes 6 **FERIADO - DÍA DEL TRABAJO**
- jueves 9 Fecha límite para solicitar admisión al programa graduado para el trimestre invierno 2010 (201130)
- jueves 9 Último día para entregar solicitud de Préstamo Directo para estudiantes que comenzaron en Trimestre de Otoño 2010 (201110)
- viernes 24 Último día para remover incompletos de trimestre anterior
- jueves 30 Día para cumplimentar la solicitud de revisión de ayuda



Boletín Informativo

MARCA EN TU CALENDARIO PROGRAMA DE SEMESTRE:

SEPTIEMBRE

- viernes 3 Último día para solicitar graduación los candidatos de diciembre 2010 y mayo 2011
- lunes 6 **FERIADO - DÍA DEL TRABAJO**
- martes 7 al
viernes 17 Cambio de Concentración y/o Especialidad, Cambio de Colegio, Declaración de Concentración Adicional y/o Menor
- jueves 9 Último día para entregar solicitud de PRÉSTAMO DIRECTO para estudiantes nuevos y renovación que comenzaron en agosto 2010
- jueves 16 Último día para solicitar PRÉSTAMO DIRECTO
- jueves 30 Día para cumplimentar la solicitud de revisión de ayuda

INFORMACIÓN IMPORTANTE DEL DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Red Universitaria

Al matricularse por primera vez, se le crea automáticamente una cuenta que le facilita acceso a:

- Ø cualquier computadora en un laboratorio de computadoras de la Red Universitaria.
- Ø utilizar la red inalámbrica.

Esta cuenta comprende de su:

User Name= su # de estudiante con la a minúscula (a00...)

Password Inicial= su apellido paterno con la primera letra mayúscula

- Ø seguido por los últimos 4 números de su seguro social

Siga las instrucciones para cambiar su Password Inicial a una combinación de 7 caracteres:

- Ø por los menos 1 letra mayúscula
- Ø 1 minúscula
- Ø 1 número.

Conserve este número y no lo comparta con nadie, ya que en el futuro lo utilizará como una firma electrónica para realizar transacciones con la Universidad.